AGEPIN
MUTUALIDAD DE PREVISIÓN
SOCIAL A PRIMA FIJA DEL
COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS
NAVALES Y OCEÁNICOS

INFORME DE GESTION

EJERCICIO 2016

A.01

Castelló, 66 - 6º 28001 Madrid Tel.: 91 575 10 24 Fax: 91 577 16 79 e-mail: agepin@ingenierosnavales.com WEB: www.ingenierosnavales.com CIF: G28895787

I N D I C E

I - Movimiento de la población en 2016.

II - Actividades de los Órganos Rectores.

III - Prestaciones en el Ejercicio

I - MOVIMIENTO DE POBLACION EN 2016

Lamentamos los fallecimientos producidos a lo largo de 2016, de los siguientes compañeros:

D José María Aguirre Herrera
D. Enrique Albarrán Gutiérrez
D. Gerardo Celaya García
D. Bernardo Costilla Peña
D. Manuel Díaz Rijo
D. Antonio Fernández Becerra
D. José Ignacio Godino Pardo
D. Raúl de la Hoz Romero
D. Vicente Ivorra Juan
D. Vicente López Valcarce
D. Rafael Loureiro Feal
D. Saturio Marcos Salazar
D. Francisco de Paula Mora Moreno
D. Ubaldo Parga Gigosos
D. Felipe Eugenio Peg Alvarez de Quevedo
D. Enrique Eduardo Rodríguez Segura
D. Pablo Ruiz de Azcárate Marset
D. Jesus Bernardo Valera Rodríguez
D. Luis Yañez Rodríguez
D. Alvaro Zurita Saenz de Navarrete

Bajas a petición propia:

D. Manuel Insua Cabanas
D. José Antonio Losada Armada
D. Rafael Antonio Monsalve López

Bajas por baja en COIN:

D. Diego Alonso García
D. Fernando Balbás de la Vega
D. Saúl Balsa Barros
D. Pedro Blanco Silgado
D. Jose Maria Ceva González
D. Gemma Deulofeu Torres
D. Nuria Díaz Ranz
D. Manuel Font Ordóñez
D. Humberto Julio González Martínez
D. Tomas López Maestre
D. Casiano Manrique de Lara Díaz
D. Alfonso Oscar Martínez Sánchez
D. Esteban Molina Martín
D. Juan Antonio Negro Teruel
D. Luis Parres Erades
D. José Luis Pedrajas Trujillo
D. Pablo Pedrosa Roncero
D. Adalberto Perea Martín
D. Miguel Angel Pérez Blanco
D. José Antonio del Pino Arabolaza
D. Francisco Quiroga Martínez
D. Iñigo De Sebastián Arnaiz

Y las siguientes bajas por aplicación del artículo 10 de los Estatutos:

D. Ricardo Balzola Ibáñez de Aldecoa
D. Luis Miguel Caparrós García
D. Alfonso de la Cruz Alvarez
D. Tristán López-Montenegro Zulueta
D. Jorge Manzano Málax-Echevarría
D. Ana Belén Minguito Esteban
D. Pol Montolio Lobera
D. Manuel Ojeda Levenfeld
D. Ricardo Rodríguez Díez.

A lo largo del ejercicio 2016 se han producido 2 altas por lo que el crecimiento neto ha sido de -52 personas, habiendo percibido el Capital diferido por alcanzar la edad de 70 años, 56 mutualistas.

El año se inició con 1.790 mutualistas, por lo que la población a 31-12-2016 resulta ser de 1.738 socios (1.728 miembros del Colegio y 10 empleados).

El número de beneficiarios acogidos a pensión ha evolucionado en el ejercicio como sigue:

Jubilación:	Se mantiene en 6.
Viudedad:	de 43 viudas se ha pasado a 40.
Orfandad:	Se mantiene en 0.

II - ACTIVIDADES DE LOS ORGANOS RECTORES

JUNTAS GENERALES

La Junta General Ordinaria se reunió el día 28 de junio de 2016, en los locales de Castelló nº 66, Madrid.

En la reunión del 28 de junio:

- se aprobó el Informe de Gestión del Ejercicio 2015 y la gestión de la Junta Administradora
- se aprobaron las Cuentas del Ejercicio 2015 (Memoria, Balance y Cuentas de Resultado).
- se aprobó el Presupuesto para el Ejercicio 2016.
- se efectuó el nombramiento de 2 miembros de la Junta Administradora.

De acuerdo con los nombramientos efectuados, las composiciones de la Junta Administradora después de la Junta General, quedan como sigue:

- Junta Administradora:

Presidente:	D. Luis Vilches Collado
Vicepresidente:	D. Miguel Moreno Moreno
Secretario:	D. Enrique Torres de la Calle
Vocales:	D. Alberto Arias de la Fuente
	D. José María Cuervo-Arango Solaz
	D. Javier Llompart Burgos
	D. Pablo Peiro Riesco
Director-Gerente:	D. Julián Mora Sánchez

JUNTA ADMINISTRADORA

La Junta Administradora se reunió en cinco ocasiones a lo largo de 2016, desarrollando en tales reuniones la gestión de la Entidad.

- Evolución del Fondo Individual de los Mutualistas.-

Su evolución ha sido como sigue:

CUADRO INFORME

Saldo inicial (01-01-2016)	**7.711.317,45**
Ajuste cuota ahorro mutualistas suspendidos	-400,00
Aportación COIN	0,00
Prima de ahorro (de cuotas)	65.418,00
Rentabilidad mínima (1,39%)	102.939,54
Exceso de rentabilidad	100.000,00
Vencimientos y fallecimientos	-522.054,48
Rescates	-20.244,58
Beneficios por rescates	-51.420,02
Saldo al 31-12-2016	**7.385.555,91**

La cantidad media asignada al fondo individual de cada MUTUALISTA ha sido de 202,84 euros (1.323 mutualistas < 70 años al 01-01-2016). Los mutualistas con el seguro a 31/12/2016 (1249) han obtenido una rentabilidad bruta del 2,79% y neta del 2,10% y un incremento del capital medio de 209,3€.

	nº mutualistas	Cuota ahorro	Aportación COIN	Rentabilidad	Total	Importe medio por mutualista
01/01/2016	1323	65.418,00	0,00	202.939,54	268.357,55	202,84
31/12/2016	1249	62.388,96	0,00	199.025,57	261.414,53	209,30

- Evolución de los Pasivos

	2016				2015	
PROVISION MATEMÁTICA	**Registros**	**Pensiones**	**Gastos**	**TOTAL**	**Registros**	**TOTAL**
JUBILACIÓN	6	61.415,79	1.304,04	97.317,22	6	103.118,96
VIUDEDAD DERIVADA	6	34.597,39			6	
AYUDA FALLECIMIENTO	6	41.281,50		41.281,50	6	41.666,37
VIUDEDAD	40	578.069,21	10.206,04	588.275,25	43	629.783,83
TOTAL PASIVOS	**46**	715.363,89	11.510,08	**726.873,96**	**49**	**774.569,16**

- Cartera de AGEPIN

Evolución de la Cartera:

Se adjunta cuadro comparativo.

El patrimonio gestionado en renta variable ha tenido una rentabilidad del + 9,61 % en el año. Durante el mismo período, la rentabilidad del IBEX 35 ha sido del - 2,01 %. La rotación de esta cartera ha sido de 2,38 veces.
La rentabilidad de FONDEMAR ha sido del + 2,12 %.

CARTERA DE AGEPIN				
	A 31-12-2015		**A 31-12-2016**	
	Valor Efectivo	% sobre Efectivo	Valor Efectivo	% sobre Efectivo
Renta Fija	2.414.105	26.93	1.903.965	21.36
Renta Variable	2.417.698	26.97	2.790.756	31.31
FONDEMAR	4.131.288	46.10	4.218.724	47.33
Total Cartera	**8.963.091**	**100**	**8.913.445**	**100**

RELACIONES INSTITUCIONALES

Relaciones con la CONFEDERACION NACIONAL DE ENTIDADES DE PREVISION SOCIAL

Como miembros de la Confederación, nuestras relaciones siguen siendo muy fluidas. A través de esta institución se efectúa el tratamiento y defensa de todos los temas que, de forma general, afectan a las Mutualidades de Previsión Social.

AGEPIN sigue utilizando el Servicio de Notas de Prensa, proporcionado por la Confederación, que facilita semanalmente las principales noticias que se producen en el mundo de la previsión social.

También son del mayor interés las Circulares que de forma puntual nos viene suministrando la Confederación.

III – PRESTACIONES EN EL EJERCICIO

Cuantía de las prestaciones

Prestaciones asumidas:

1- Para los que tenían 70 años el 1995-01-01
- Pensión Jubilación 3.029,10 €/año
- Pensiones Viudedad-Orfandad derivadas:
  - Pensionistas V. existentes 2.307,89 €/año
  - Pensionistas V. nuevas 1.718,89 €/año
  - Pensionistas O. existentes 528,89 €/año
  - Pensionistas O. nuevos 402,68 €/año
  - Ayuda Fallecimiento 7.212,15 €

2- Para los que no habían cumplido 70 años el 2000-12-31
Entrega del capital acumulado de su "Fondo individual" al cumplir 70 años.

3 – Fallecimiento antes de los 70 años:
. Capital de 3.005,06 €.
. Capital acumulado a la fecha del fallecimiento, de su "Fondo individual".